**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**FUNDAMENTOS**

La ciudad de Gualeguaychú es reconocida a nivel nacional e internacional por ser una comunidad que se opone a la contaminación y milita a favor del derecho a un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Gualeguaychú, en su recorrido histórico, cuenta con dos hitos fundantes de intensa participación colectiva: uno, es la movilización anual al puente internacional General San Martín; y el otro, es la marcha del “Grito blanco” que realizan los y las estudiantes de esta comunidad desde el año 2005, en principio contra la presencia contaminante de la pastera UPM (ex Botnia) y en la actualidad con un fuerte mensaje ambiental que busca interpelar a la sociedad en su conjunto.

Desde hace 17 años, el “Grito blanco” convoca a estudiantes de las escuelas primarias y secundarias a realizar un llamado a la acción en materia ambiental, haciendo llegar también un mensaje a las personas adultas sobre la necesidad urgente de contar con un mundo habitable, no solo para ellos sino también para las generaciones venideras. En síntesis, representa una oportunidad propicia para que las infancias y adolescencias de nuestra ciudad puedan expresarse contra la contaminación y reiterar sus exigencias a las personas adultas y a las autoridades en defensa de su futuro. Es una lucha por la vida, por un ambiente limpio y por un planeta sano.

Por otro lado, este año representa una vuelta a la modalidad tradicional mediante encuentros que tendrán lugar en la Plaza Urquiza y una caminata por el centro de la ciudad.

Por todo ello, el evento cuenta con un fuerte respaldo institucional y comunitario, siendo acompañado por las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Escuelas y el Consejo General de Educación, y cuenta con la adhesión de la Municipalidad de Gualeguaychú.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que debemos fomentar este tipo de acciones que profundizan la conciencia ambiental y estimulan la participación colectiva, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

**DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS   
DECLARA:**

**PRIMERO.** De interés el evento denominado “Grito Blanco” a desarrollarse en la ciudad de Gualeguaychú el día viernes 4 de noviembre de 2022.

**SEGUNDO**. Comuníquese a la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú, a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Gualeguaychú.